

Cepsa y la Dirección General de Seguridad y Emergencias del Gobierno canario mantienen un encuentro de trabajo

- **La Dirección de ambas entidades se reúne para estrechar relaciones y abordar la renovación del convenio de colaboración en materia de incidentes**

La directora general de Seguridad y Emergencias del Gobierno canario, Nazaret Díaz, y el director de Cepsa en Canarias, José Manuel Fernández-Sabugo, han mantenido un encuentro de trabajo, acompañados por otros responsables de ambas entidades, durante el que han acordado la actualización del convenio de colaboración vigente en materia de gestión de incidentes.

Con esta revisión, el documento se adaptará a la coyuntura actual de ambas partes, e incorporará la utilización de nuevas tecnologías de la información y comunicación, para mejorar el flujo de información entre la empresa y el departamento del Gobierno de Canarias que dirige las emergencias.

La reunión se inició en el Centro Coordinador de Emergencias y Seguridad 1-1-2, donde los asistentes pudieron apreciar con detalle el funcionamiento de la sala y conocer la prevención y planificación de emergencias de este departamento del Gobierno, así como el despliegue operativo que realizan en sus intervenciones. Además, recibieron información de los diversos planes de Protección Civil y Atención de Emergencias desarrollados por la DGSE para atender cualquier incidente sísmico, volcánico, meteorológico, químico, por contaminación marina accidental, por accidente en el transporte de mercancías peligrosas, incendio forestal, etcétera.

Posteriormente, el grupo visitó la Refinería Tenerife, donde, tras recorrer las instalaciones para ver todos los equipos de autoprotección y contra incendios con los que cuenta esta instalación, se celebró una reunión de carácter técnico.

Tanto Díaz como Fernández-Sabugo celebraron el alto grado de cumplimiento de los protocolos establecidos, que comprenden, entre otros aspectos, el establecimiento de sistemas de comunicación directa, las notificaciones de ciertas operaciones y sucesos definidos, programados o no, la celebración de simulacros y el envío de alertas en casos de Fenómeno Meteorológico Adverso.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de marzo de 2017

Cepsa – Comunicación Canarias
comunicacion.canarias@cepsa.com

Tel: 922 60 27 07
www.cepsa.com